

MISINAI

del Sinaí a tus manos



ENCENDIDO DE VELAS

Montevideo: 17:31

Viernes 15 de Mayo 2020

21 de Iyar 5780

PARASHÁ: BEHAR - BEJUKOTAI

AÑO 2 N° 49

TORÁ PARA HOY

Por Yossy Goldman



JUDÍOS POR ELECCIÓN

¿Los conversos son ciudadanos de segunda en el judaísmo? ¿La conversión a nuestra fe es algo que aceptamos a regañadientes? Lamentablemente, a lo largo de mi vida escuché muchas frases derogatorias sobre este tema, irónicamente, de gente que no se considera observante, como: "La mona vestida de seda, mona queda" y más por el estilo, pero fuera de lo que algunos individuos puedan pensar ¿Qué piensa el Judaísmo?

La respuesta simple es la vieja y clásica definición sobre quién es judío "Aquel nacido de madre judía o convertido acorde a la Halajá (Ley judía)" Entonces, si la conversión fue hecha y supervisada por un Beit Din (Tribunal Rabínico), el converso es tan judío como cualquier judío de nacimiento. Aquellos que miran con desdén a los conversos deben recordar que muchos de nuestros grandes Sabios fueron descendientes de conversos, incluido el legendario Rabí Akiva.

Más todavía, el Midrash menciona que un converso genuino es máspreciado a los ojos de D-os que un judío de nacimiento ¿Por qué? Porque el que nació de madre judía no tuvo elección. Si tu madre es judía, tú eres judío, y listo. No puedes renegar de tus orígenes. Te guste o no, es un hecho biológico y espiritual que marca tu vida. Puedes tratar de convertirte a otra religión pero el judaísmo no reconoce estas alteraciones artificiales. Un judío es judío, y queda judío. Si naciste judío morirás judío.

Pero un converso no debía convertirse al Judaísmo. Nadie lo forzó. Al contrario, aquellos que eligen el judaísmo están al tanto de lo que llamamos Antisemitismo. ¿Para qué necesitan esto en sus vidas? ¿Son suicidas o simplemente entupidos? ¿Puede alguien cuerdo buscar deliberadamente Tzores (Sufrimientos)? El Midrash dice que alguien que toma esta decisión en forma consciente, y deliberadamente abraza la fe de los hijos de Abraham, sabiendo la impopularidad y el rechazo que ellos sufren, es alguien que merece el amor de D-os. Un judío por elección es un judío cien por cien.

No obstante, queda por dilucidar un pasaje talmúdico complicado que dice "¡Los conversos son para Israel como la plaga!" No es muy agradable la definición. Una explicación simple puede ser que cuando un converso no es sincero y no está dispuesto a vivir una vida judía plena (quizás se convirtió al judaísmo por motivos ajenos, como casarse con un judío) entonces su mal desempeño en el cumplimiento de los preceptos desmorona al judaísmo y tiene un efecto negativo en los otros judíos.

Pero, existe otra interpretación de este texto. Algunos entienden que decir que los conversos son una plaga para Israel se refiere a que los conversos dejan mal parados a los judíos de nacimiento. ¿Por qué? Porque comúnmente los conversos son más aplicados en el compromiso con la fe. Es posible ver que los conversos son más observantes y apasionados en el

cumplimiento de las mitzvot que aquellos que nacimos judíos. "Una plaga para Israel" se refiere entonces a que este entusiasmo y profundo compromiso nos avergüenza al resto.

Esta semana leemos la Tojaja - el reproche. Una serie de graves advertencias al pueblo judío de no alejarse de los caminos de D-os y una variedad de maldiciones si lo hacemos - la Tojaja la leemos siempre poco antes de Shavuot, la fiesta de la entrega de la Torá. Ese momento en la montaña, cuando todos estuvimos parados en Sinaí frente a la gran Revelación, escuchando los Diez Mandamientos fue el momento que nos convertimos en un pueblo. En Shavuot dejamos de ser una familia (hijos de Abraham, Isaac, Iacob, Sara, Rivka, Rajel y Lea) para convertirnos en un pueblo. Ese día todos nos convertimos al Judaísmo. Todos nos hicimos judíos en Sinaí.

Entonces, todos los años leemos el solemne reproche preparándonos para revivir este histórico evento en el que nos "convertimos", y podemos de esta forma ser parte del pacto con D-os sincera y genuinamente, con reverencia y temor.

Seamos todos, tanto aquellos que nacieron como aquellos que se convirtieron, verdaderos judíos sinceros con nuestra fe, nuestra Torá y nuestra Tradición. Que podamos aceptar la Torá nuevamente con el celo y la pasión de quien tomó esa decisión, la decisión de ser judíos.

EL REBE ENSEÑA

Extraído de Sabiduría Diaria



SOMOS SOCIOS DE D-OS

neces a D-os; nunca debemos considerarnos sus verdaderos dueños.

Lo mismo se aplica a cualquier riqueza o propiedad que podamos adquirir en el transcurso de nuestras vidas. "De D-os es la tierra y todo lo que ella contiene" (Salmos 24:1). Nunca debemos perder de vista el hecho de que D-os nos dio todo lo que tenemos sólo en carácter de socios, para que lo refinemos, lo elevemos y lo transformemos en Su verdadero hogar.

Hitvaaduiot 5745, vol. 4, págs. 2077-2079.



PARASHÁ EN 30"

Levítico (Vaikrá) 25:1 - 27:34

[D-os le instruyó a Moisés que le diga al pueblo judío] "El redentor [del campo] que es pariente [del vendedor], podrá ir y redimir [la tierra] que su pariente vendió." (Vaikrá 25:25)

Las leyes de redención de la propiedad antes del año de Jubileo están basadas en el principio dado dos versículos atrás (en Levítico 25:23): "La tierra no puede ser vendida [de tal manera] que la desconecta [de forma permanente del dueño original] porque la tierra me pertenece a Mí." La prohibición de efectuar una venta permanente nos recuerda que en última instancia la tierra le perte-

La novena sección del libro de Levítico abre con Moisés escuchando la voz de D-os al pie del monte (Behar en Hebreo), ordenándole transmitir al pueblo judío las leyes de los años sabáticos y de Jubileo.

La décima y última sección del libro de Levítico abre con D-os prometiéndole al pueblo judío que si siguen Sus estatutos (Bejukotai en Hebreo), serán recompensados con riqueza material y bienestar. Lo opuesto también es verdad: al abandonar las leyes de D-os, perderán Sus bendiciones. A continuación, D-os le instruye al pueblo judío con respecto a qué, cómo, y bajo qué circunstancias pueden hacer donaciones al Templo o a los sacerdotes.



UN ALGARROBO Y UN MANANTIAL

Rabi Iehudá, Rabi Iose, y Rabi Shimón estaban sentados, y Iehudá ben Guerim estaba sentado cerca de ellos.

Rabi Iehudá abrió la conversación, observando: "¡Qué admirables son las obras de esta gente (los romanos)! Han hecho calles, han construido puentes, han establecido casas de baños."

Rabi Iose quedó en silencio. Rabi Shimón bar lojai respondió: "Todo lo que han hecho, lo hicieron para su propio beneficio. Construyeron mercados para prostitutas; casas de baños para embellecer sus cuerpos; puentes para cobrar peajes."

Iehudá ben Gerim fue y relató sus palabras, que llegaron hasta el gobierno. Decretaron: "Iehudá que nos exaltó, será elevado. Iose, que se quedó callado, será exiliado a Tzipori; Shimón que nos denigró, será ejecutado."

Rabí Shimón y su hijo huyeron y se escondieron en una casa de estudios, y su esposa les llevaba pan y un jarro de

agua, y comían. Cuando el decreto se intensificó, fueron y se ocultaron en una cueva.

Ocurrió un milagro y un algarrobo y una fuente de agua fueron creados para ellos. Solían sacarse sus ropas y sentarse cubiertos de arena hasta la nuca. Estudiaban todo el día; y cuando era la hora de las plegarias se vestían, para que sus ropas no se desgastaran. Vivieron doce años en la cueva.

Un día, vino el profeta Eliahu, se paró en la entrada de la cueva y exclamó: "¿Quién le informará al hijo de lojai que el emperador ha muerto y el decreto ha sido anulado?". Salieron de la cueva.

Al ver a un hombre arando y sembrando, dijeron: "¡Abandonan la vida eterna y se ocupan de vida temporal!" Todo lugar donde ponían sus ojos era inmediatamente quemado.

Salió una voz celestial y dijo: "¿Han salido para destruir Mi mundo? ¡Regresen a su cueva!"

Por lo que volvieron y vivieron allí otros doce meses, diciendo: "El castigo para los malvados en el infierno se limita a doce meses." Una voz del cielo salió y dijo: "¡Salgan de su cueva!"

Salieron y ahora todo lugar que Rabi Eleazar había dañado, Rabí Shimon lo curaba. Le dijo Rabí Shimon a su hijo: "¡Hijo mio! Tu y yo somos suficientes para el mundo"

En la víspera de Shabat antes del anochecer vieron a un anciano sujetando dos atados de mirto corriendo al atardecer. "¿Para qué son esos?" le preguntaron. "Son en honor al Shabat," respondió. "Pero, ¿no te bastaría con uno?" le preguntaron. "Uno es por 'Recuerda' [el día de Shabat] (Éxodo, 20:8) y otro es por 'Guarda' [el día de Shabat], (Deuteronomio, 5:12)."

Le dijo Rabi Shimon a su hijo: "Mira cuán preciadas son las mitzvot para el pueblo de Israel". Con esto sus mentes se calmaron.

¿LO SABÍAS?



PRÉSTAMOS SIN INTERÉS

Dar un préstamo sin interés no es solamente un acto de bondad sino que es una mitzvá (Shemot 22:24). ¿Por cuánto? Tanto como el que pide prestado necesite y tanto como puedas prestarle. Si él necesita y pide, y tú se lo niegas, sus clamores se dejan oír en el cielo, y eso es muy peligroso. Pero si le das ese préstamo, "llamarás y D-os responderá; clamarás y Él dirá: 'Aquí estoy'" (Isaías 58: 9).

Dar préstamos sin interés es la forma más alta de tzedaká (caridad), mucho más grande que dar dádivas. Estas pueden preservar la vida un día, pero el préstamo preserva ese sentido necesario de autosuficiencia para que esa persona pueda volver a valerse por sí misma. Es por eso que cada comunidad judía tiene que mantener por lo menos una sociedad de préstamos sin interés.

¿Qué ocurre si alguien que no es una persona necesitada quiere recibir un préstamo para ganar más dinero? Tal vez, no sea tan grande, pero de todos modos sigue siendo una mitzvá. A diferencia de la tzedaká, los préstamos sin interés son tanto para los pobres como para los ricos.

Algunos detalles de importancia:

- No concedas el préstamo si piensas que el dinero va a ser despilfarrado, y esa persona no va a tener los medios para devolverlo.
- Está expresamente prohibido que dos judíos negocien en absoluto un préstamo que implique alguna forma de interés. Si el préstamo es con fines financieros, puede establecerse un

contrato halájico, según el cual el que dio el préstamo se hace socio del negocio, otorgándole de ese modo derechos sobre parte de las ganancias. Consulta con un rabino para facilitar dicho procedimiento.

- No presiones al deudor si sabes que no puede pagarte la deuda. Ni siquiera deberás aparecer ante él, aunque no le pidas nada, para que él no sienta miedo ni vergüenza.
- En los años sabáticos, se cancelan todos los préstamos; pero hay una forma de evitar que se invaliden los préstamos que diste.
- No se debe conceder ningún préstamo sin testigos o sin un contrato por escrito.

Gran conferencia online

CÓMO ASEGURAR QUE LA CUARENTENA FORTALEZCA Y NO DESTRUYA TU MATRIMONIO

A cargo del rabino Aaron Laine de Panamá

JUEVES, 14 DE MAYO

A LAS 8 PM HORA DE NUEVA YORK



Dedicado en bendita memoria de

memoria de

Horacio Vainsencher

Zvi ben Shmuel VeEthel

Zijronam liverajá

Dedicado en bendita memoria de la Sra. Clara Viñer A"H

Por su familia

MiSinai es una publicación de Jabad Uruguay Pereira de la Luz 1130 - Montevideo

Artículos extraídos de jabad.org.uy y chabad.org

Inscríbete para recibir esta dosis semanal de Torá por WhatsApp, por mail o domicilio, al 097 084 080 / 2628 6770 o por info@jabad.org.uy

Esta publicación contiene citas sagradas, trátala con respeto.

Descarga el pdf en jabad.org.uy/MiSinai.